



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

En las instalaciones de la Universidad de la Cañada, sita en Carretera Teotitlán – San Antonio Nanahuatipan km. 1.7, Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca, siendo las dieciséis horas del día treinta de agosto de dos mil veintitrés, día y hora señalada para que tenga verificativo la emisión del Fallo y Adjudicación, de la Licitación Pública Estatal No. LPO-920049966-E1-2023, referente a la "TERMINACIÓN DEL LABORATORIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA"; en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y los Artículos 39 y 40, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, y previa convocatoria ante la presencia del L.C.E. Alfonso Martínez López, quien preside la presente reunión, estando plenamente facultado en calidad de Representante Legal y Vice-Rector de Administración; asistido de los C.C. el Ing. Armando Marín Nieto, Encargado del Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento; M.A. Shirley Merino Pérez, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Adquisiciones; Dra. Rossana del Carmen Altamirano Fortoul, M.I.A. Israel Álvarez Velásquez, M.A. Magaly Nictexa Fierro Muñoz, M.C. Oscar Zúñiga Lemus, Profesores Investigadores; y el L.C. Jaime Rodolfo Reyes Toscano, Jefe del Departamento de Auditoría Interna, todos servidores públicos de la UNCA. -----

Así mismo se hace constar que comparece como representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, el C. Jesús Alberto Guerrero Benítez, designado por Oficio No. SHTFP/SRAA/DJ/0717/2023 de fecha 21 de agosto de 2023. -----

Del mismo modo, se hace constar que no comparecen los licitantes: Leada Construcciones S.A. de C.V y la persona física Rodolfo Carro López, ni nadie que legalmente los represente. -----

Abierta que fue la presente y en pleno uso de sus atribuciones, el L.C.E. Alfonso Martínez López, quien preside la presente reunión, estando plenamente facultado en calidad de Representante Legal y Vice-Rector de Administración, hace del conocimiento de los participantes que, con fecha veintinueve de agosto del presente mes y año, se emitió el Dictamen de las Propuestas Económicas de la Licitación Pública Estatal No. LPO-920049966-E1-2023, en los siguientes términos: -----

D I C T A M E N

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38 fracción II y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se procedió a revisar cuantitativa y cualitativamente



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA
VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

las propuestas económicas presentadas por los participantes, a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos en las bases para dicha etapa. -----

Dicho lo anterior, las propuestas económicas presentadas por las empresas LEADA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. y la Persona Física RODOLFO CARRO LOPEZ reúnen las condiciones legales, técnicas y económicas, y satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la Universidad de la Cañada. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por la Cláusula Décima Quinta de las bases del presente concurso y derivado del conjunto de factores previamente analizados que determinan y garantizan la correcta ejecución de la obra, considerándose como tales: la experiencia, la capacidad técnica y administrativa, señalando el monto de su oferta con I.V.A. incluido y el lugar que les corresponde de conformidad a lo dispuesto por el párrafo quinto del artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca. -----

LUGAR	EMPRESA	IMPORTE TOTAL I.V.A. INCLUIDO
1º.	LEADA CONSTRUCCIONES S.A. de C.V.	\$2,592,549.53
2º.	RODOLFO CARRO LÓPEZ	\$2,596,245.17

En virtud de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39 párrafo tercero de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se determina que la propuesta conveniente para realizar los presentes trabajos, es la presentada por la empresa: LEADA CONSTRUCCIONES S.A. de C.V., cuyo precio de su propuesta resulta ser el solvente económico más bajo por un importe de: \$2,592,549.53 (Dos Millones Quinientos Noventa y Dos Mil Quinientos Cuarenta y Nueve pesos 53/100 M.N. I.V.A incluido). -----

Dada la naturaleza de la presente licitación el Fallo se sometió a la decisión del Consejo Académico de esta Casa de Estudios, quien se pronunció al respecto en la Sesión Extraordinaria de dicho Órgano Colegiado realizada a las 10:00 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO DE 2023 considerando y aprobando la recomendación del L.C.E. Alfonso Martínez López, en su carácter de Representante Legal y Vice-Rector de Administración, quien ha presidido el presente concurso de esta institución y adjudicando el contrato No. LPO-920049966-E1-2023 por un monto incluyendo I.V.A. de \$2,592,549.53 (Dos Millones Quinientos Noventa y Dos Mil Quinientos Cuarenta y Nueve Pesos 53/100 M.N.) a la empresa LEADA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. -----



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA
VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

RAZÓN: Leída que fue la presente por los comparecientes y no existiendo objeción alguna, la ratifican y se notifican de su contenido, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar. -----

----- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente a las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, debiéndose de continuar con la presente licitación pública en los términos señalados. -----

----- CONSTE -----

POR LOS PARTICIPANTES

No Asistió

Leada Construcciones S.A. de C.V.

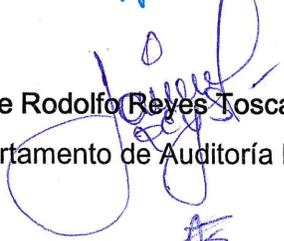
No Asistió

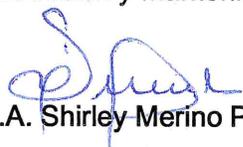
C.M. en C. Rodolfo Carro López
Persona Física

POR LA UNCA

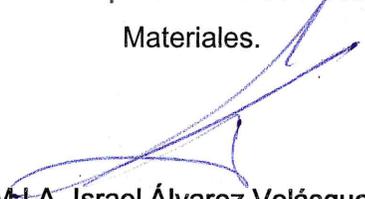

L.C.E. Alfonso Martínez López.
Vice-Rector de Administración y
Representante Legal.


Ing. Armando Marín Nieto
Encargado del Departamento de Proyectos,
construcción y Mantenimiento.


L.C. Jaime Rodolfo Reyes Toscano
Jefe del Departamento de Auditoría Interna.


M.A. Shirley Merino Pérez.
Jefa del Departamento de Recursos
Materiales.


Dra. Rossana del Carmen Altamirano Fortoul
Profesora Investigadora


M.I.A. Israel Álvarez Velásquez,
Profesor Investigador



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA
VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

No Asistió

M.A. Magaly Nictexa Fierro Muñoz
Profesora Investigadora

M.C. Oscar Zúñiga Lemus
Profesor Investigador

C. Jesús Alberto Guerrero Benítez
Representante de la Secretaría de Honestidad
Transparencia y Función Pública

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO DEL CONCURSO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. LPO-920049966-E1-2023, REFERENTE A LA "TERMINACIÓN DE UN LABORATORIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, EN LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA"; DE FECHA 30 DE AGOSTO DEL AÑO 2023.------